

Rionegro, 22 de agosto de 2025

LA GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE ESO RIONEGRO S.A.S

CERTIFICA QUE:

El sitio web institucional **www.eso.gov.co** cumple con el criterio establecido en el artículo 6 de la Resolución MinTIC 1519 de 2020, referente a la accesibilidad de contenidos digitales, específicamente:

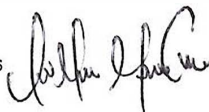
- El sitio web permite la navegación mediante el uso de la tecla **TAB** en un orden lógico y adecuado.
- Los elementos interactivos del sitio (menús, botones, enlaces, formularios, etc.) se resaltan correctamente al ser seleccionados mediante tabulación.
- Esta funcionalidad asegura que los usuarios puedan recorrer y acceder a la información sin depender de un dispositivo apuntador (mouse).

Este certificado se expide para efectos de dar cumplimiento a los requisitos de accesibilidad web exigidos por el índice de transparencia y acceso a la información.

Atentamente,


CLAUDIA MARÍA ANGARITA GÓMEZ
Gerente General

Proyecto: Luis Miguel Martínez Ocampo / Tecnólogo sistemas



Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S.
www.eso.gov.co
Cra. 46 # 30 - 425
Vereda el Rosal
Rionegro, Antioquia
57 (4) 520 40 60 ext. 1900
NIT 900004014-0

